El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

N°. 606] MONTEVIDEO, MARTES 26 DE JULIO DE 1831. PRECIO 1 REAL.

☞ Este periódico se publica diariamente en la IMPRENTA DEL UNIVERSAL: en ella y la tienda de D. Juan Gard, calle del Porton No. 150 se halla de venta. Se admiten subscripciones y todo género de avisos, debien lo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Martes—Sta. Ana madre de Nuestra Señora. Sol sale á las 7h. 6m.—Se pone á l s 4h. 54m.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, y 30 de cada mes.

AVISO.

EL bergantin goleta NUEVO ERVAL, dará la vela con destino á Rio Grande y Puerto Alegre, el 28 del corriente; admite carga y pasageros; los señores que quieran tratar, dirijanse a la calle de San Juan No. 11 frente á la Aduana vieja que hallarán con quien tratar.

Tabaco de oja del Paraguay de superior calidad.

SE vende en la esquina de la calle de San Luis y San Felipe conocida por la del Tigre. Por arrobas á 12 pesos y por petacas á 11 pesos. J 23—

PARA BURDEOS.

EL hermoso y muy velero bergantin frances RIO DE LA PLATA, su capitan Mr. Liminihy, saldrá infaliblemente el 25 de Agosto teniendo su cargamento listo, tomará solamente pasageros teniendo una camará muy espaciosa y buen trato para la comida, vea se con Benjamin Lue y Ca. Calle de San Pedro No. 153.

DESEA.

COLOCARSE, un jóven de buenas aptitudes, en una casa de comercio; quien se inerese ocurra á la calle de San Carlos No. 76 donde le darán razon. J 23—

SE HA PERDIDO.

NUMERO 817 valor de 162 pesos 5 reales jirado á favor del teniente coronel graduado D. José Antonio Freire, con fecha 17 de Julio de 1831. Esta notado en todos los tribunales, el que lo haya encontrado se servira entregarlo en esta imprenta que se le gratificará.

BARATILLO.

EN la calle de San Gabriel frente al almacen de los SS. Salvañachs, se venden sombreros negros muy finos de primera calidad á 4 billetes. J 23—3p.

AVISO.

EN la calle de San Pedro No. 24, se venden 4 esclavos: á saber 3 negritas criollas de edad de 7 a 9, años sanas y comodas como para casa de familia, y un negro de campo joven y rovusto sin vicios, ambas ventas á pedimento de ellos mismos. Los Señores que se interesen en su compra podrán tratar con el encargado en dicha casa ó en la calle de San Luis No. 31. J 23—3p.

PASAGE PARA EL HABRE.

LA hermosa y muy velera fragata francesa AUGUSTO, su capitan Coutasd, saldra para dicho destino el 5 de Agosto á mas tardar Los Señores que gusten aprovecharse de tan buena ocasion pueden verse con Bertran Le-Breton, ó con su capitan abordo. J 23—

SE FLETA ó se VENDE-

EL muy hermoso y velero Bergantin brasilero CRAIG, de porte de 190 toneladas. Los Señores que se intereseu por una ú otra cosa se servirán ocurrir á casa de sus consignatarios Guitarner y Torquist calle de San Carlos No. 133. J 23—

AVISO.

SE venden los muebles siguientes á saber:—
1 Piano de primera clase.
2 Comodas, algunas docenas de sillas.
2 Mesas redondas,
3 Cajas de madera bronceadas.
1 Mesa de caoba para comer de 25 cubiertos.
Todos de mucho gusto, y se daran á precios equitativos. La persona que se interese ocurra á la calle de San Felipe No. 115, ó á esta imprenta. J 23—

PARA CADIZ.

EL muy hermoso y velero bergantin goleta sardo SAN JOSE, su capitan Simon Sardi, actualmente en Buenos Aires, y debiendo pasar á este puerto para primeros de Agosto. Los SS. que gusten ir de pasage (teniendo buenas comodidades) ocurran á la calle de San Felipe No. 67 J 21—

SE VENDEN.

EN la calle de San Carlos No. 191, algunos muebles de cocina, sillas, mesas, y una caja con colgaduras, una silla de montar, y otros varios. J 16—3p.

AVISO.

LA Comision Directiva teniendo presente la emision que se ha hecho por cambio de cobre, y las fechas en que deben pagarse los billetes emitidos, ha acordado hacer saber á los SS. Accionistas que deben pagar las tres partes restantes de sus acciones en los dias 25 del corriente, 10, y 20, de Agosto proximo; y les ruega tengan la bondad de mandar entregar aquellas en la Tesoreria de la Comision Directiva en la casa Fuerte, en los citados dias. J 16—12p.

AVISO.

EN la calle de Su. Gabriel No. 57 hay de venta capas de Señoras del mejor gusto á precio muy acomodado y otras clases de ropas, el todo á precios equitativos. J. 15—8p,

BARATILLO.

CALLE de San Luis No 31, se vende vino á 3 cuartillos la cuarta, yerba superior á 6 vintenes, y azucar blanca á 5 vintenes superior. J 16—

AVISO.

SE vende un negro y una negra casados, propios para servicio de campo; una negra con un negrito de un año y un negro á precios comodos. En el Almacen de los Sres. Carreras junto al café de la Plaza hallarán con quien tratar. J 13—8p.

COBRE DEL BRASIL.

SE desea comprar hasta la cantidad de mil quinientos patacones: el que quisiere venderlo ocurra á esta Imprenta y se le dará razon del comprador. J 15—4p.

EXTERIOR.

ESTADOS UNIDOS,

Filadelfia 2 de Abril.—Estracto de una carta de Guayaquil, fecha 9 de Enero.

» A las 11 de la noche del 23 de Diciembre de 1830 se pegó fuego y á las 5 de la mañana quedaban destruidas cinco calles de la mejor parte de la ciudad, en que están comprendidas 47 casas. Se calcula asciende á dos millones de pesos la perdida que se ha tenido, y una gran parte de ella pertenece á casas inglesas y americanas. Nada se hace aquí: no hay como realizar los créditos por que todos se escusan con las pérdidas sufridas por el fuego. Las casas de los cónsules ingles y frances se cuentan en el número de las que han padecido. La aduana ha quedado ilesa. Para completar nuestra desgracia estamos en revolucion. El generel Flores ha vuelto á Quito: há hecho una contra-revolucion y marcha contra Urdaneta con tres batallones. Este tiene un igual número de tropas, y esperamos saber el resultado de la batalla de un dia á otro.

Filadelfia Abril 26—Las últimas noticias que tenemos de Cartajena (Colombia) vinieron por la via de Jamaica. Todo el país inmediato y probablemente todo el departamento de Magdalena, á escepcion de la capital, se habia revolucionado contra el general Montilla. Es te permanecia en la ciudad y habia desterrado á varios ciudadanos y entre ellos al Dr. Rodriguez, al Dor Jorge Lopez, y á D. M. Nuñez, que llegaron á Jamaica. El movimiento contra Cartagena, en que se temia un sitio, se limitaba al territorio inmediato y era dirijido por los militares. Todo lo demas estaba tranquilo Los comestibles habian tomado un aumento considerable en Cartagena.

COLOMBIA.

El objeto de la revolucion encabezada por el general Luque, se dice ser vengar la muerte del general Padilla, quien en 1828 intentó sublevar la plebe, y por haber muerto por su propia mano al coronel D. José Bolivar, fué juzgado, condenado y ejecutado. Entre las muchas proclamas que espidió Luque, escojemos para su insercion la siguiente:

¡ A los ciudadanos que vienen en defensa de la libertad!

" Camaradas!—La muerte del benemerito general Padilla pide venganza! El cielo parece protejernos: y solo unos pocos hombres miserables y desalentados se oponen á nuestros esfuerzos.

" Conciudadanos!—Vamos á vencer; venzamos; y despues de la victoria, con nuestras cienes ceñidas de laureles, regocijémonos con nuestros compatriotas, acabandose el adverso destino que nos ha oprimido. Confiad en mi proteccion Ofrezco establecer la matricula con mas ventajas que antes.

" Habitantes de Loro y Bocachica! Los pocos ilusos resistirán en vano: tomareis conmigo posesion de las fortalezas. Os lo prometo.

" Cuartel general, Cano de Loro, Marzo 26."

José J. de Luque.

[*Estratamos de la G. M. de B. A.*]

ESTADO,

DEL ERARIO NACIONAL DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, EN SUS ENTRADAS Y SALIDAS DESDE EL 16 DE FEBRERO HASTA FIN DE JUNIO DE 1831.

ENTRADAS.

Existencia en caja	11,610 2 5	
Derechos jenerales recaudados por la receptoria general	206,686 3 25	
Premio de letras	182 5 25	
Derechos de Puerto	1,777 7 25	
Renta de tierras	6,634 1 0	
Correos	714 2 75	
Bienes de difuntos	249 3 25	
Renta de carnes	4.880 5 75	
Id. de patentes	25,057 1 75	
Id. del pan	5,750 0 0	
Id. del papel sellado	6,933 0 0	
Id. jenerales de policía	1,910 5 75	
Haciénda en comun	572 4 80	
Producido por las receptorias de los departamentos	1,418 6 50	274,378 1 35
RAMOS REINTEGRABLES.		
Pertenecientes al Consulado	13,198 7 25	
Idm al Hospital de Caridad	4,500 7 75	17,709 7 0
Deficit en la caja	27,678 5 51	27,678 5 51
SUMAN PESOS		319,756 5 86

SALIDAS.

ASAMBLEA GENERAL.	A ambas Cámaras de Representantes	35,034 0 0	
	Sueldos y gastos de la Secretaria de la diputacion	5,202 0 0	
	Idem dichos de la de senadores	4,934 6 50	45,170 6 50
PRESIDENCIA,	Presidente de la República	4,452 1 65	
	Edecanes	2,917 3 0	
	Concerje	116 5 31	7,486 1 96
GOBIERNO Y RELACIONES ESTERIORES.	Ministro y Secretaría	2,637 3 99	
	Correos y postas	2,958 5 0	
	Vacuna	280 0 0	
	Imprenta	1,012 1 0	
	Instruccion pública	5,416 7 0	
	Majistratura	13,090 4 37	
	Carceles	1,746 5 97	
	Policía, fiestas y culto	16,608 1 77	
	Archivo	350 0 0	
	Junta Econòmica Administrativa	290 4 0	
	Escribania de gobierno	116 5 32	
	Obras públicas	36 7 75	
	Diplomacia	3,086 3 20	
	Suplementários de gobierno	3711 0 18	48,002 1 55
GUERRA Y MARINA.	Secretaria	970 4 0	
	Ejército permanente	55,717 1 57	
	Vestuario y armamento	9,737 4 0	
	Hospitalidades	1,166 1 50	
	Medios sueldos á los agregados al Estado Mayor	25,936 0 23	
	Invalidos	2,734 0 11	
	Pensiones, viudas y menores	889 3 20	
	Prémio acordado á los Treinta y tres	5,965 4 86	
	Almacenes y parque	3,31[illegible] 1 25	
	Servicio de puerto	2,635 0 91	
	Milicia de infanteria	1,332 0 20	
	En servicio estraordinário y poblacion de frontera	9.965 2 29	
	Suplementos de guerra	1,256 0 0	123,340 6 49
HACIENDA.	Ministro y Secretaria	3.008 1 16	
	Contaduria jeneral	2,174 0 77	
	Tesoreria jeneral	1,216 5 31	
	Receptoria jeneral	6,0[illegible]6 2 99	
	Resguardo	7,310 3 72	
	Sellos	490 0 0	
	Penciones y jubilaciones	1,224 7 97	
	Suplementos de Haciénda	994 0 13	22,434 6 5
REINTEGRABLES.	República de Colombia	250 0 0	
	Ramos jenerales	15,2[illegible]6 2 75	
	Devolucion de derechos por Receptoria	790 1 25	
	Cargos provisorios	1,000 0 0	
	Deducion de los derechos percividos en cobre	4,104 1 40	21,370 5 40
	Cantidades satisfechas ántes de la publicacion de la ley de 17 de Marzo pertenecientes á deuda atrasada.		
	La lista militar	34,[illegible]60 1 0	
	Idem dicha civil	17,391 0 89	51,[illegible]51 1 89
	SUMAN PESOS		319,756 5 86

Montevideo, Julio 16 de 1831.

FRANCISCO MAGARIÑOS.

Manuel Reissig.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO JULIO 26 DE 1831.

Por una resolucion de 20 del corriente, el gobierno ha declarado que las tasaciones de terrenos de propios que no estan todavia aprovadas, y las que en lo sucesivo se hicieren á precio mas infimo que el de 25 pesos por cuadra de terreno de labranza, y 125 pesos por las consideradas como solares se tengan por onerosas al Erario y no admisibles, y de consiguiente se proceda á nueva tasacion por otros peritos. Esta resolucion nos ha parecido digna de algunas observaciones, y vamos á tributarlas al Ministerio en el número siguiente.

———

El paquete de S. M. B. *Rynaldo*, q' entró ayer de Buenos Aires estuvo en peligro de naufragar sobre la punta de Lara.

———

Si hubiera de juzgarse de la moralidad de la causa qne defienden en la República Argentina los gobiernos coligados bajo el estandarte federal, por la que respira el artículo de un nuevo periodico de Cordova que transcribimos á continuacion, pocos serian los sufragios que les acordase el mundo civilizado. Bien sabemos lo que importa la opinion aislada de un escritor público; pero siempre será estraño y aun escandaloso que los que debieran esforzarse á cicatrizar las heridas de la guerra civil, aplacar las pasiones y dirijirlas al restablecimiento de la paz y del órden sean los que mas se empeñen en irritarlas y en hacer la discordia interminable. Nuestros lectores juzgarán de esta observacion por las siguientes doctrinas del Editor de *El federal sin prisión*.

"Ese convenio dice tan cacareado p' el partido, unitario en mi sentir bale tanto como nada. (1) Cualquiera q' tenga medio dedo de frente debe saber, que toda capitulacion para que tenga su cumplimiento debe ser ratificada por los gobiernos contratantes. ¿Y ha visto Vd. en el tal convenio cosa parecida á ratificacion, ni firmas de gobierno, ni del general en gefe? ¿No advierte Vd. que la plaza se ha entregado antes de la ratificacion que debia esperar segun el artículo 10, del tal convenio? ¿No descubre Vd. que todo ese convenio no ha sido mas que para acallar la insolencia de muchos unitarios exaltados, que querian sacrificar mas víctimas de las que han sacrificado durante su dominacion, al verse totalmente perdidos? Ellos han tragado el anzuelo, por que ya se les habia cumplido el término q' la Providencia les habia concedido para el lleno de sus crímenes. Ademas de esto: Vd. y todos deben saber que para hacerse unas capitulaciones, se consideran las fuerzas del enemigo, se observa si está en estado de resistir, y aun si tal podrá triunfar."

———

Por la via del Brasil hemos recibido noticias de Europa que alcanzan al 15 de Mayo. Los amigos de la libertad y del triunfo de la civilizacion aprovarán que démos preferencia á las que se refieren á la admirable lucha de la Polonia contra el Emperador de los Rusos. El destino de aquella pequeña nacion de heroes parece haberse decidido en la campaña de las cercanias de Memel por una gran batalla en que el Mariscal Ruso Diebitsch vencedor del Balkan ha sido completamente derrotado por el ejercito Polaco al mando del general Skrzynecky con una fuerza muy inferior á la del enemigo. El resultado inmediato de esta jornada, digna de los fastos de Roma y Grecia consiste en 5,000 soldados del Autocrata muertos; un considerable número de heridos y prisioneros, toda la artillería y todo el material del ejército sin excepcion de la caja militar llena de dinero. El general vencido huyendo con las reliquias de su ejército halló en el transito una nueva insurreccion contra el Emperador y los Polacos lo perseguian por el camino de Wilna con esperanzas de cortarle la retírada. Se dice que durante la batalla 20,000 lituanos, que servian bajo las vanderas moscovitas, se pasaron á los Polacos y esto hizo mas completo su gran desastre.

(1) *Se refiere á la convencion de 30 de Mayo.*

Así la Polonia camina á la inmortalidad dando al resto de la Europa un nuevo y raro ejemplo de lo que puede un pueblo decidido á sostener su libertad, sin mas apoyo que el de su propia union y patriotismo. El resultado admirable de la lucha de 4 millones de hombres contra 45 millones de esclavos, consolará entre tanto á los amantes de la civilizacion acerca del estado infeliz en q' yacen Portugal, España y otros pueblos y reanimará las esperanzas del genero humano de ver desaparecer un dia los monstruos que lo atormentan, á esfuerzos de virtudes semejantes á las que hoy admiramos en el Pueblo de Polonia.

———

En la Lituania se habia establecido un gobierno Provisorio cuyos miembros son Stankiewick. Plater. y Ronickier; los depositos y el Arsenal de Wilna habia caido en manos de los insurreccionados.

———

La Francia aparece tranquila; sin embargo muchos cuerpos de tropas marchaban acia las fronteras. El Rey habia prorrogado las cámaras. La insurreccion de Italia continua con sucesos alternados: los revolucionarios se habian apoderado de Roma, y S. Santidad habia abandonado antes aquella Corte dejando entre una multitud de presos á dos cardenales que se suponian complices en la revolucion.

———

El Rey de Inglaterra proclamó la disolucion del parlamento el dia 23 de Abril: el dia anterior se dirijió á la casa de los Lores y pronunció el siguiente discurso.

Milores y Señores.

"Vengo á reunirme con vosotros á fin de prorrogar el Parlamento teniendo en vista su inmediata disolucion. Lo que me induce á recurrir á esta medida es el deseo de conocer la opinion de mi pueblo sobre el modo que ella pueda esplicarse mas constitucional y antenticamente respecto de la conveniencia de verificar en la representacion nacional las mudanzas que exijan las circunstancías, y que siendo fundadas en los reconocidos principios de la constitucion tiendan á sostener los justos derechos y prerogativas de la corona, y dén seguridad á las libertades del Pueblo."

En consecuencia se habia procedido ya á las elecciones; las cuales habian recaido en personas del partido de la reforma parlamentaria. Con este motivo habia habido una iluminacion general en Londres.

———

El comunicado del Sr. D. Zenon Garcia, el del Dr. D. José Pedro Oliveira, y otros que se hallan en esta oficina, tendrán lugar el proximo número.

—

Despues de la composicion de este número ha dado fondo el paquete de Inglaterra *Swalow*, cuya correspondencia alcanza al 18 de Mayo.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin ingles *June*, de Concepcion de Penco, salio el 22 de Junio con destino á este puerto.

Bergantin Sardo *Asunta*, del Janeiro el 8 del corriente, consignado á D. C. Camuso.

Hiate brasilero *Serafin*, del Rio Grande el 13 del corriente, consignado á su capitan, de porte de 44 toneladas.

AVISO.

UN negro portugues llamado José se ha huido y lleva las señas siguientes: su nacion banguela, edad veinte y seis años, estatura alto, lleva una camisa blanca, chaqueta de bayeton, pantalon blanco, gorro de marinero es cores, barba poca y anda descalzo. La persona que lo encuentre lo podra entregar á su amo que vive frente á la plaza del mercado al lado de los Ejercicios, que se llama Juan Nuñez, quien dará al conductor una buena gratificacion

AVISO.

SE necesita una ama de leche; la persona que se interese ocurra á esta imprenta que dárán razon. J 16—3p.

AVISO.

EL Sábado 9 del corriente se ha perdido un recibo del cajero de la casa de Le Breton á fa vor de D. Francisco J. Muñoz por cantidad de 481 patacones: se suplica a la persona que lo haya encontrado quiera mandarlo entregar al Sr. Muñoz en la inteligencia que la casa de los señores Le Breton y Ca. está ya avisada de este estravio, y no procederá á su pago sin que sea presentado por su dueño. J. 11—8p.

AVISO.

LA persona que necesite un mozo avecindado de reconocida conducta, útil para casa trato de pulperia ó almacen, ó algun otro acomodo para salir á la campaña. La persona que se interese ocurra á la calle de San Gabriel tienda de D. Miguel dará razon. J 15—

SE HA PERDIDO

UNOS espejuelos de plata sahumada dentro de una funda de tafilete verde con vidrios dobles blancos y verdes: se dará una buena gratificacion al que los hubiere encontrado y los entregue en la casa número 112 calle de S. Miguel hacia el Baño de Padres, donde recibirá una gratificacion correspondiente. J. 12

AVISO.

DESEA acomodarse un jóven que tiene aptitudes para el desempeño de un establecimiento de campo, ú otro cualquiera destino entiénde la contabilidad, y tiene práctica del manejo de estancias; puede presentar las recomendaciones convenientes para garantir su conducta. El que lo quisiese ocuparlo ocurra á la fonda del Sol en la calle de Sn. Felipe. J. 12·

Barotillo de carne de Uaca

DESDE el 13 del corriente á la tarde habra una carreta en la plazuela del muelle con carne fresca gorda que se venderá á razon de un peso el cuarto. J. 12

PARA EL RIO DE JANEIRO

EN derechura saldrá infaliblemente el dia 20 del corriente mes de Julio (si el tiempo y viento lo permite) el muy velero y nuevo bergantin polacra austriaco PAQUETE de SMIRNA, su capitan Carlos Sanzin, de porte de 250 toneladas, forrado y clavado en cobre: los señores que tengan algun flete para dicho destino, ó guste ir de pasaje tiene excelentes comodidades para pasajeros, se servirán ocurrir lo mas breve posible á casa de sus consignatarios Guiltarner g Tronquist, calle de Sn. Carlos No. 133, ó al capitan abordo

SE ALQUILA ó se VENDE,

EN un precio equitativo, el armazon de una tienda No 134 calle del Porton, en frete á la sastreria de Caraquel & C.: los que se interesen pueden ocurrir á la misma casa.

SE HA HUIDO,

UN negrito de edad de 11 á 12 años, cara redonda, mui renegrido; lleva gorro colorado, pantalon y chapona de bayeton verde oscuro, zapatos abotinados, y el pie derecho inchado de savañones; el que lo encuentre, puede entregarlo en la casa de su amo, calle de San Luis No. 19. j 11

SE AVISA,

QUE en la oficina del *Universal* hai papeles públicos del Rio Janeiro, rotulados para el Sor José Joaquin Maya, recibidos entre la corespondencia del Diario. El interesado ó poderado pueden ocurrir por ellos. J. 11

SE VENDE,

UN terreno de chacara cerca de las Brujas, inmediato al que fué del finado D. Ramon de Cáceres: ocurra á esta imprenta para tratar.

PROPUESTA.

QUIEN tuviere certificados de la deuda flotante y quiera vender una cantidad como de 400 a 500 pesos, ocurra á esta imprenta donde se le dará razon del comprador. J 11

SE CONCHAVA,

UNA ama de leche; sana y de buenas costumbres: quien se interese en tomarla, acuda á esta imprenta, y se le dará razon. j 11

SE VENDE,

UN terreno de 12½ varas de frente y 50 de fondo, una negra de 13 á 14 años con principio de cocina y de lavandera, sin vicios conosid; sardinas superiores á 6 rs. el ciento. guitarras portuguesas á 9$: zapatos ingleses, rape de Almeida superior. En la calle del muelle frente á la casa de D. Simon Chico se hallan dichos artículos. J 8—3p

NUEVO BARATILLO.

EN la calle de pescador s esquina del D. Rebuelta frente á las casillas del muelle se venden los efectos siguientes.

Vino del priorato de superior calidad á 4 vintenes y á 1 real la cuarta.

Malvacia de Malaga á 1½ reales la cuarta.

Vino garnacha á 2 reales cuarta.

Y rba de primera calidad á real, y á 1½ real libra. Azucar á medio real, á 4 vintenes y á un real libra.—Con otros varios articulos á precios muy equitativos. J 8—3c.

SE VENDE,

TABACO superior del Paraguay á 5 reales libra, y por arrobas algo mas barato; los señores que quieran comprar pueden dirigirse á la calle de S. Gabriel No. 55 pulperia de D Pable Rios al lado de D Juan Duran. J 8—3c

PARA SAN MALO.

EL hermoso y bien construido bergantin frances ALMIRAL VILLARET" su capitan Mr. Mehonas, tiene lugar para cueros, gualmente tiene una excelente camara para pasageros, saldrá á mediados del mes de Agosto Los que gusten tratar para una ú otra cosa pueden verse con Bertram Le Breton y compañia. J. 8

SE VENEE.

UNA casa sita en la calle de San Pedro Núm. 268 con 25 varas de frente al Sur y 25 de fondo al Leste en la cantidad de 2,600 pesos monedas corrientes. La persona que se interese en su compra podra ocurrir á la casa de D. Manuel F. Ocampo calle de San Fernando núm. 101 que hallará con quien tratar. J 28—15p.

AVISO.

QUIEN quiera vender mil ó mil y quinientos pesos de papel moneda de Buenos Ayres, ocurra á la calle de San Gabriel tienda N. 48 que hallará con quien tratar. J 1—3

En la barraca de Da Maria Blanco, calle de S Sebastian numero 34,

SE halla de venta una partida de palos de todos tamaños y excelente calidad, propios para tirantes, tirantillos y tigeras, como tambien para masteleros y muchos diferentes destinos. Se darán á precios muy acomodados y se venderán en lotes convenientes al comprador. El dueño vive en la calle del muelle N. 105. J. 8—3p.

SE VENDE.

UN negro buen cocinero, y útil para labores de campo. El que se interese ocurra á la barraca del finado D. Felipe Perez junto al baño de los Padres. J 15—3p.

CASA PARA ALQUILAR.

SE necesita una que tenga 4 ó 5 piezas con aljibe y de precio regular: el que la tenga puede avisar en la calle de San Carlos No. 191.

SE VENDE,

UNA casa bien edificada, calle de S. Joaquin ó de pescadores número 23 con 13 varas de frente al Oeste y 50 de fondo: los señores que se interesen podrán verse con D Ramon Vidal ó D. Isidro de la Serna. Jul. 8—3p

SE VENDE.

UN negro jóven de todo servicio para estancia; quien lo quiera comprar puede ocurrir á la calle de San Gabriel casa No. 120. J 5—

PARA RIO JANEIRO.

SALDRA en la semana entrante el muy velero y hermoso bergantin americano "POST CAPTAIN" forrado y clavado en cobre, admite flete y pasageros, para quienes tiene excelentes comodidades: el que quiera tratar, puede verse con sus consignatarios

Zimmerman Frazier y Ca.

SE VENDE,

UN negro sano y joven, buen domador, enlasador y diestro para toda clase de trabajos de estancia y labranza de tierra: quien se interese en su compra ocurra á la calle de S. Luis No. 28 casa del finado Balbin donde darán razon, asi de sus habilidades. como de los motivos de su venta. J 8—3

SE VENDE.

EN la calle de S. Joaquin No. 70 al lado del café de D. Antonio Fernandez una armazon, y mostrador de sastreria, con mas una prensa, y útiles de tintoreria. Jul. 7—3p

SE VENDE

UNA negra criolla de edad de 24 años con una hija de catorce meses en la cantidad de 262 y medio patacones plata: el que se interese en su compra ocurra á la calle de Sn. Miguel No 20 y tratará con su propio dueño. J. 11—3p.

AVISO AL PUBLICO.

POR disposicion del ministerio de gobierno, la escuela normal que residia en la casa fuerte, se traslada á la antigua casa de policía donde existe el Colegio de niñas, y en ella se admiten alumnos desde el Luñes 11 del corriente á las 9 de la mañana, previniéndose que las horas de estudio son en Invierno desde las 9 á las 2 de la tarde y en Verano de 7 á 2.

Montevideo 6 de Julio de 1831. J 8

SE VENDEN

DOS petacas muy fuertes de madera de cedro forradas de cuero, en buen estado, y muy apropósito para viajar por la campaña. El que se interese ocurra á esta Imprenta donde esta el nombre del vendedor. J. 11—3p.

SE VENDE.

UNA quinta sita en la Aguada, y cerca de la del Dr. Obes consiste su comodidad en una casita de material dos ranchos, arboles, y con dos cuadras de sitio, y un manantial de agua permanente. La persona que se interese. ocurra á dicha quinta á tratar con su dueña. J 6—

AVISO.

EN el almacen Naval No. 97 frente al muelle se hallan de venta los siguientes efectos recien venidos de Francia.

Mostaza en tarros liquida.

Frutas en aguardiente.

Id. en vinagre, crema de licor,

Y al mismo tiempo Té superior Imperial y polvora; todo a precios muy acomodados.

AVISO MUY INTERESATEN.

EN la calle de S. Felipe Núm. 79 se vende á precios baratisimos botas y zapatos de la mejor calidad: Tambien se vende todo lo perteneciente á dicha tienda: un bastidor, un armazon con vidriera, mesas sillas &c. El que se interese en su compra vea con D. Tomas Smith que vive en la misma casa. J 5—3p.

SE VENDE.

EN la calle de S. Luis núm 84; comodas cujas, costureros: sofases embutidos en bronce, cujas embutidas en id La persona que se interese en comprar puede ocurrir á dicha casa.

SUMAN PESOS............ 319,756 5 86